**SINDICACIÓN EN ESPAÑA**

**HISTORIA 1931-1976**

* **De Primo de Rivera a la IIª República**
  + Cuando llega al poder mediante un golpe de Estado hace acrecentar las protestas obreras.
  + Muerte Pablo Iglesias (fundador del PSOE, 1925):

—------------------------------------------------------------------------------------------------------

RESPONSABILIDAD

UGT ⇒ INDALECIO Prieto

Julián Besteiro

Francisco Largo

Caballero

UGT (Unión General de Trabajadores), en ese momento:

-300.000 afiliados

-Incorporación de los campesinos

—------------------------------------------------------------------------------------------------------

* **Odisea de Julián Besteiro**
  + No es partidario de implicar a UGT en la política y se distancia de los demás. Se le acaba alejando.
* **La situación empeora y estalla la Guerra**
  + 1934, huelga general y se crea una situación revolucionaria
  + Coalición de partidos de izquierdas gana las elecciones en Feb 1936
  + Estalla la Guerra Civil en el año 1936, en ese momento UGT era el sindicato más importante de España.
  + Durante la guerra, UGT lleva su sede a Toulouse (Francia).
* **UGT en el Exílio**
  + Dictadura franquista (1929-1975): UGT realizó doce congresos en el exilio.
  + En 1946, muere Francisco Largo Caballero, dirigente de la UGT y antiguo líder del PSOE.

1951, un comando franquista asalta y destruye las oficinas de UGT y en 1953 Tomás Centeno, presidente de UGT, muere torturado en los sótanos de la Dirección General de Seguridad de Madrid.

1976, entre los días 15 y 18 de Abril, UGT celebra su XXX Congreso en Madrid, aún en la ilegalidad. El acontecimiento se celebró en el mismo restaurante madrileño del barrio de Cuatro Caminos en el que se celebrará en 1932 el último Congreso del Sindicato en España (el XVII). En su discurso a los asistentes, el entonces secretario general Nicolás Redondo produjo la ruptura política y sindical con el Gobierno de aquel momento, el primero de la monarquía, presidido por Arias Navarro, antiguo ministro franquista.

* **Transición y Democracia**
  + 1977- Los sindicatos quedaron “de facto” legalizados en España tres meses después de que fuera legalizado el PCE (Partido Comunista de España). A partir de ese momento, comienza la pugna por la hegemonía sindical, que ese mismo año se ponen a preparar elecciones en diversas empresas.
  + Tras la legalización de las Centrales sindicales Nicolás Redondo anunció, en julio de 1977, que se han repartido 700.00 carnets de UGT y cuentan con 500.000 afiliados que cotizan. Diez años después, en octubre de 1987, UGT tenía más de 660.000 afiliados en toda España. Al finalizar el año 2000, eran más de 750.000 los afiliados-cotizantes.

**SINDICATO MÁS REPRESENTATIVO**

* **Nacional**

** **

* **Autonómico**

****

****

* **Sector**

Sindicato de profesores: FECODE

Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)



